

Guadalajara, Jalisco a 5 de octubre de 2023

CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN JURÍDICA, DE CRITERIOS Y RESOLUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. P R E S E N T E S

Quienes suscriben, Coordinador y Secretario de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con fundamento en los artículos 2 fracción II; 4 fracción III, 5 fracción VI; 23; 24; 25; 26; 27 fracción I; 28; 41; 51; 52; 53; 54; 55; 58, 72; 73; 74; 76 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se **CONVOCA** a sus integrantes a participar en la **Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023** dos mil veintitrés de esta Comisión.

La sesión tendrá verificativo el próximo jueves **19 diecinueve de octubre del año 2023** dos mil veintitrés. a las **10:00** diez horas (tiempo del Centro de México), de manera semipresencial, teniendo como lugar sede en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta #1312, Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México, y de manera virtual a través de la plataforma digital Zoom por medio del siguiente enlace reunión: <https://zoom.us/j/97699634074?pwd=U2pBTjVKOUpsbnV3QXNib1JBeFRlUT09> 976 9963 4074 - Código de acceso: 716167, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura, y en su caso, aprobación y firma del acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones;
- IV. Lectura, y en su caso, aprobación y firma del acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas;
- V. Presentación de la propuesta de iniciativa legislativa para garantizar el funcionamiento de los Plenos de los Organismos Garantes de Transparencia de la Federación y las Entidades Federativas.
- VI. Presentación de resultados del programa de "Estancias interinstitucionales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales" entre los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia;
- VII. Presentación del Informe de Resultados de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones 2022-2023.

VIII. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión.

IX. Asuntos varios; y

X. Clausura de la sesión.

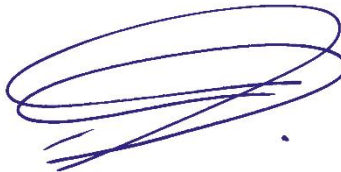
Cabe aclarar que, en caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, se les convoca nuevamente a los treinta minutos posteriores, bajo la misma modalidad y con el orden del día ya establecido, previo a que la Secretaría de la Comisión, conforme al artículo 62 de los Lineamientos, verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo pasado el tiempo establecido y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.

Nos permitimos solicitarles de la manera más atenta, a los integrantes de la Comisión Jurídica se sirvan confirmar su asistencia vía el correo de la comisión (comision.juridica.snt@gmail.com).

Sin otro particular por el momento, reiteramos nuestra más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones:



Dr. Salvador Romero Espinosa
**Comisionado Ciudadano del Instituto de Transparencia, Información
Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**

Secretario de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones



Mtro. Pedro Antonio Rosas Hernández
**Comisionado Ciudadano del Instituto de Transparencia, Información
Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**